

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.465

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España " 1'75
Extranjero " 2'50

Mahón miércoles 1.º de Mayo de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

DE BARCELONA

El festival balear

En el Parque Güell

El tiempo no quiso favorecer el festival de las colonias balears. A la lluvia de los últimos días de la semana que acaba de pasar, sucedió un domingo triste, desapacible, más propio del otoño que de la primavera barcelonesa, plébrica de luz y de hermosura por la exuberancia de sus jardines y la placidez de la atmósfera. El viento frío de Levante no convidaba a permanecer al aire libre, y el Parque Güell se halla en sitio elevado, en una de las vertientes de la cordillera de montañas que circunda a Barcelona. Pero bastó que el sol asomara por entre las nubes pardas que cubrían el horizonte, para que el festival se celebrara ayer y el buen pueblo acudiera a presenciarlo, convirtiendo lo que pudo ser un fracaso en un éxito grande.

A las tres y media de la tarde, en coches reservados que la Compañía de tranvías puso a disposición de la Comisión organizadora del festival, salieron de la plaza de Cataluña las rondallas menorquina e ibicenca, el «Orfeo Catalonià», la «cobla» ampurdanesa y todos cuantos debían intervenir en la ejecución del programa.

Los trajes típicos de las mujeres de San José (Ibiza) llamaban poderosamente la atención, con sus holgadas faldas abullonadas, sus justillos multicolores y sus ricas botonaduras. No menos atrayente resultaba la indumentaria de los ibicencos, con pantalones de campana, chaquetilla y sombrero de paja de anchas alas.

Lástima grande que el temporal impidiese llegar oportunamente a la rondalla mallorquina, pues el correo de Palma hubo de suspender su salida el sábado y nos vimos privados del clásico bolero que aquella rondalla debía bailar. Deseo esto a una pequeña imprevisión que a última hora no pudo subsanarse.

La entrada de los rondallistas en el Parque Güell fué saludada con aplausos, y desde entonces puede decirse que no decayó ya la animación en toda la tarde.

Fueron llegando a aquel pintoresco lugar centenares de personas y bien pronto la amplísima explanada artificial donde debía celebrarse la fiesta, se vio cuajada de gente. Muchos se colocaron en las avenidas que en parte rodean la explanada, ofreciendo el conjunto un espléndido golpe de vista. Los concurrentes no bajaban de diez mil. Los fotógrafos no se daban punto de reposo sorprendiendo grupos y vistas panorámicas. Un operador de una casa de cinematografía impresionó una película. Algunos chiquillos expendían postales, recuerdo de la fiesta, con vistas parciales de las tres islas hermanas.

En el aire, sujetas a largos mástiles, ondeaban las banderas de Mallorca, Menorca e Ibiza, colocadas entre las de España y Cataluña. Hermoso símbolo de la confraternidad ibérica.

En un palco improvisado con ligeras tablas se hallaban nuestros garrridos bailarines de fandango y los cantadores y tocadores de guitarra y bandurria. De Fornells, las simpáticas Ana Gelabert Sans y Marija Sans Garriga, Gabriel Gelabert Tarravull, Miguel Gelabert Riera y Sebastián

Gelabert Garriga; de Villa Carlos, la familia «Barrancó», compuesta de Juan (padre e hijo), Pedro y Lorenzo Tuduri y Juan Bautista Pujadas, y de Ciudadela, el entusiasta Antonio Franco.

En otro palco, la representación de Ibiza, compuesta por Catalina y Josefa Ribas y Ribas y Vicente, Mari Ramón, Antonio Ribas Ribas y Antonio Ribas Tur, todos naturales de San José. Con ellos vi a don Pedro Mari Cals, que llegó acompañándose desde su país de origen, junto con otros excursionistas.

El palco que se destinaba a los mallorquines estaba vacío, por la razón antes apuntada. Los músicos formaron grupo aparte. Serían las cuatro de la tarde cuando la «cobla» ampurdanesa dejó oír los primeros compases de una sardana, formándose inmediatamente corros de danzantes, donde se confundían dándose las manos todas las clases sociales.

Salíó luego al centro de la explanada la rondalla menorquina, y su aparición fué saludada con un aplauso, aplauso que se repitió más entusiasta y efusivo cuando María Sans y Ana Gelabert con sus compañeros terminaron de bailar. Los menorquines todos estaban satisfechísimos. Nuestro fandango, hábilmente bailado por las parejas de Fornells, merece figurar entre las mejores danzas populares.

Después de los menorquines, aparecieron las parejas de ibicencos, y si grande fué la curiosidad que despertaron sus vistosos trajes, mayor fué la exaltación al verles bailar sus originales danzas «curta» y «llarga», acompañados por la zampoña y el tamboril. Todo en ellos tiene un sabor arcaico, primitivo, evocador de la lira georgica. Yo no sabría explicar la impresión que en el público produjo el baile ibicenco. Fué la nota más original de la fiesta, y, naturalmente, fué aplaudida.

Seguidamente el «Orfeo Catalonià» cantó algunas canciones catalanas, tales como «Sota del olm» y «L'hereu Rera», por las tres secciones de señoritas, niños y caballeros, y «L'emigran» y «L'himne del arbre fruiter», por hombres solos. Les dirigió el maestro Lorenzo Carbonell.

Y volvieron a bailarse sardanas, y las parejas menorquinas e ibicencas repitieron sus danzas, y así transcurrió la tarde sin que nadie manifestara cansancio ni el más leve disgusto turbara la armonía de aquel cuadro de vida regional.

Las nubes, piadosas, no quisieron aguararnos la fiesta, y pudo realizarse el desfile, ya casi anochecido, sin contratiempo alguno.

Estoy seguro de que cuantos asistieron ayer al Parque Güell guardarán del festival balear grato recuerdo.

En el Mundial Palace

Al llegar a este punto del relato me doy cuenta de que he escrito ya muchas cuartillas y forzosamente tendré que ceñirme mucho a reseñar el baile del Mundial Palace, que fué otra hermosa fiesta, digno complemento de la anterior al aire libre.

Los amplios salones de aquel ac-

ditado restaurant se vieron invadidos por una multitud de invitados y cuando la orquesta tocó el primer vals, era materialmente imposible dar un paso.

Mucha luz, muchas caras bonitas, mucha alegría en todos los semblantes y el recuerdo de los isleños ausentes que flotaba por los ámbitos del salón con dejos de añoranza y de orgullo al ver la vitalidad y pujanza de la raza balear en tierra catalana.

La gente joven bailó mucho y se divirtió en gran manera. Los que vamos para viejos gozamos viendo gozar a los demás.

Se repartieron ramos a las señoras y ya avanzada la noche se sirvió un modesto «lunch».

Las banderas de las tres islas hermanas decoraban el salón y fueron saludadas con entusiastas ovaciones.

El baile se prolongó hasta la madrugada, y aunque quisiera yo dar los nombres de los concurrentes, es tan infiel mi memoria y temo tanto abusar del espacio del periódico, que antes que incurrir en omisiones prefero omitirlos todos. Baste saber que estaban todos los que ven con orgullo y afecto todas las cosas de esas islas Baleares que nos son tan queridas.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona 29 Abril 1912.

La niña de la Inclusa

El voto particular del señor Canet

Cumpliendo lo que ofrecimos a nuestros lectores, hoy publicamos el voto particular que nuestro distinguido y estimado correligionario el diputado provincial señor Canet opuso al acuerdo que tomó la Comisión Provincial por el que se hacen solidarios de lo que ha hecho don Juan Victory en la entrega de la niña de la Inclusa y en la instrucción del expediente.

Cuando don Juan Victory entregó la niña a los mendigos no hicieron nada por encontrarla las autoridades ni esa Comisión Provincial que ahora interviene para dejar impunes a los culpables. Juanita Antonia Villalonga fué arrebatada de la miseria y de la deshonra y devuelta al hogar de su nodriza sólo por la iniciativa de los particulares.

En lo único que han intervenido las autoridades y la Comisión Provincial ha sido para ir contra los sentimientos humanitarios del pueblo ávido de reparación y de justicia.

Se intentó llevar la niña a la Inclusa de Palma, luego se quiso que ingresara en la Casa de Misericordia de esta ciudad y ahora se hace lo posible para que no se esclarezcan los hechos.

Pero el pueblo ya los tiene bien esclarecidos, sabía quienes eran los culpables y ahora conoce a los encubridores.

Cuando nos hablen de la Diputación Provincial y de su buena fama ya sabremos a qué atenernos.

Y cuando ocurra algún otro hecho ruinoso, que ocurrirá seguramente con los procedimientos que se usan, serán de ello responsables los que hoy dejan a los culpables en la impunidad.

Nosotros estamos satisfechos porque hemos cumplido nuestro deber.

El representante de Menorca en la Comisión Provincial don J. T. Canet se ha hecho merecedor de la gratitud de todos los menorquines de sentimientos humanitarios y ha sabido poner su nombre honrado a cubierto de toda sospecha.

Nosotros significamos al señor Canet desde estas columnas nuestro agradecimiento y el de todas las personas imparciales y rectas.

Veán ahora nuestros lectores el voto particular presentado por el señor Canet.

«El que suscribe, vocal de la Comisión Provincial, disintiendo del parecer de sus compañeros en los recursos de recusación de don Juan Victory formulados por don Rafael Olives concejal inspector de la Casa de Misericordia de Mahón y por el Ayuntamiento también de Mahón según acuerdo tomado en la sesión del 20 Marzo último, como instructor nombrado por la Comisión Provincial para depurar las responsabilidades que pudieran existir con motivo del prohibimiento de la niña Juana Antonia Villalonga Carreras afecta a la inclusa de Mahón, formula el presente voto particular en oposición al acuerdo tomado por mayoría.

Antes de entrar de lleno en la cuestión objeto del voto particular, se considera el que suscribe en el caso de hacer constar que ello no envuelve directa ni indirectamente una censura a los actos que acaso haya realizado el señor Victory relacionados con el referido prohibimiento, pues muy lejos de ser el propósito del que suscribe atribuir culpas a un compañero de corporación, vela en su sentir por el buen nombre, decoro y dignidad de aquél, como la de todos los individuos que la forman, tratando tan sólo de evitar que uno de sus miembros pueda aparecer como juez y parte en un asunto.

El señor Victory, como ya se ha dicho, por designación de la Diputación provincial desempeña el cargo de Inspector de la Inclusa de Mahón y como tal intervino en el expediente de prohibimiento de la niña Juana Antonia Villalonga, por los mendigos García Abril y esposa. El hecho de ser mendigos los prohibientes, el haberseles negado en fecha no muy anterior otro prohibimiento y por último la desaparición del matrimonio con la niña a los pocos días de tenerla en su poder, alarmó a la opinión pública hasta el punto de que se concretaron cargos y responsabilidades más o menos graves para todos aquellos que habían intervenido en el mismo, entre los cuales estaba comprendido el señor Victory por razón de su cargo. La Comisión provincial, haciéndose eco de este estado anormal y justificada alarma, con el objeto de concretar aquellos cargos y exigir responsabilidades si las hubiese, acordó la instrucción de un expediente no obrando juez instructor a don Juan Victory.

No cabe duda que el primer interés de la Comisión provincial al ordenar la instrucción del expediente debe ser depurar la verdad de los hechos acontecidos; así pues su instrucción deberá sujetarse a todas las formalidades legales y con todas las garantías que la necesidad exige para demostrar a la opinión y a las partes interesadas que el desinterés personal y el cumplimiento de sus sagrados deberes inspira siempre sus actos. Por tal razón deberá indagar la verdad tal cual ella sea y si esta como espera y desea el que suscribe absuelva al señor Victory, sería más hermoso, más digno, que el instructor del expediente fuese otro Diputado provincial, mejor de otro distrito; como mucho mejor efecto produciría si fuera posible, lo instruyera persona ajena a la Diputación provincial.

La aceptación por parte del señor Victory de instructor del expediente incoado en virtud de una denuncia contra el mismo señor, fué acogida con la natural desconfianza que la sola anulación del hecho inspira, por todos aquellos que suponen culpa o negligencia en sus actos, habiéndose dado el triste caso de que la mayoría de ellos: El Director de La Voz de Menorca, periódico que con su campaña contribuyó eficazmente a descubrir el paradero de la niña Juanita y que en sus columnas relató el hecho detalladamente; el ya citado señor Olives, Concejal encargado de la Casa de Misericordia de Mahón; los Concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad señores Pons Sitges y Orfila, que en una de las sesiones última celebradas por aquella Corporación municipal hablaron de abusos cometidos en la Administración de la Inclusa, el ama de la niña y muchos otros que se negaron o no fueron invitados a aportar su concurso para el es-

BRAS NUEVAS de los
hermanos Quintero
habla de las mujeres
comed a en dos actos. 3'00 ptas.
Tribalca
drama en tres actos. 3'50
trama, comedia y sainete. 1'00
Véñese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA
Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y de Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barraehina y Pastor
Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas
Véñese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de
GUSTAVO H. BECQUER
Tres tomos: 10'50 pesetas
Véñese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.
LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.
LA ESCUELA PRACTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de acedismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al píndice puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 476

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez, -Calle Pl y Margall, 1.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 26, 27, 28 y 29 de Abril:

- Primera tarifa**
 Día 26. -510'89 pesetas.
 Día 27. -612'95 id.
 Día 28. -404'00 id.
 Día 29. -312'04 id.
- Segunda tarifa**
 Día 26. -36'41 pesetas.
 Día 27. -29'76 id.
 Día 28. -178'46 id.
 Día 29. -50'30 id.

Crónica local

CENSO ELECTORAL

Hasta el día cinco de Mayo próximo estarán expuestas al público a efectos de reclamación en la secretaría de la Junta Municipal del Censo (Juzgado Municipal) las listas de inclusiones y exclusiones para la rectificación del censo.

Suplicamos a nuestros amigos que por cualquier causa no figuren en el censo y tengan derecho a ello se sirvan pasar aviso a cualquiera de las sociedades republicanas, ya que de no subsanarse ahora los errores, no tendrán luego el derecho de votar.

En el local y hora de costumbre debe reunirse esta noche la Junta de la Sociedad Progresiva Femenina.

El segundo de esta Comandancia de marina, Teniente de navío don José Riera Alemañy, ha sido ascendido a Capitán de Corbeta con la antigüedad de 19 de actual. Felicítamole.

Con esta ocasión, a pesar de no ser el señor Riera amigo político nuestro, y haber en tiempo no lejano apoyado a un contrario de nuestro querido Diputado señor Liansó, hemos de consignar en estas columnas que siendo conocedor tan ilustrado jefe de las circunstancias que concurren en esta isla, ha procedido siempre con rectitud y acierto en cuantas ocasiones por razón de su cargo ha tenido que mediar en los asuntos que afectan a Menorca, y que con su autorizada pluma ha llamado en todos momentos la atención del Gobierno haciendo resaltar la importancia militar de la isla pidiendo la ponga en las precisas condiciones de defensa marítima para asegurar, para nuestra querida España, la posesión de piedra tan preciosa, ambicionada por las otras potencias.

Merece el señor Riera bien de la patria; y el haber nacido en Mallorca no es obstáculo para que los buenos menorquines le demos nuestra consideración, amor y respeto en agradecimiento de cuanto tiene hecho en beneficio de Menorca.

Se ha dictado sentencia absolutoria a favor del vecino de Ciudadela José Pons Benjam acusado de hurto de fluido eléctrico y brillantemente defendido por nuestro particular amigo el distinguido abogado don Pedro Trémol.

Felicitemos al procesado por tan justo fallo y a su defensor por este nuevo triunfo que añadir a la serie de los obtenidos en el breve tiempo que lleva ejerciendo la carrera.

Esta noche a la hora de costumbre el Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria que por ser de segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de asistentes.

Ha sido nombrado Agente Representante de la Sociedad Española de Lámparas Eléctricas Z, de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Salvador Almirall.

Felicitemos a dicha Sociedad por el buen acierto que ha tenido con tal nombramiento.

Galletas "Patria"
 (Véase el anuncio en la 4.ª página).

Recordamos a nuestros suscriptores que mañana día dos de Mayo principia en esta ciudad el primer plazo para el pago de las contribuciones Territorial e Industrial, correspondiente al segundo trimestre del año actual, debiendo satisfacerse las cuotas trimestrales, semestrales y anuales, en el local de la Recaudación, Infanta, 12.

En la misma oficina continua la cobranza de las cédulas personales de este año.

Acaba de publicarse el cuaderno IV correspondiente al mes actual de la «Revista de Menorca». Contiene el sumario siguiente:

«Establecimiento de la Casa de Maternidad de Mahón (1792), (conclusión), F. Hernández Sanz.—La enseñanza superior en Mahón (continuación), Jaime Ferrer Aledo.—Algo sobre defensa de las Baleares, José Riera y Alemañy.—La cría caballar en Baleares, Pedro Mir.—Don Jaime Ferrer Hernández, nuevo Catedrático de Química orgánica, por oposición, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, La Redacción.—Bibliografía: Nuevo libro del señor Araújo, R.; Historia universal contemporánea. Continuación hasta 1910 de la Historia universal de César Cautú, Acededo; Nosogénesis, anatomía patológica y diagnóstico de la equinococosis hepática, L. Pons Margués; Apostolado y propaganda de las Asociaciones y Sindicatos agrícolas; Guía para la aplicación de los abonos químicos P. Mir.—Observaciones meteorológicas de Marzo, Mauricio Hernández Ponsell»

COGNAC TERRY

Puerto Santa María
 Exquisitos vinos de Jerez.
 Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL.
 VILLA CARLOS.

Por real orden del ministerio de Hacienda fecha 12 del actual se convocan oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios y cinco plazas más de aspirantes.

El Ayuntamiento de Ibiza en sesión del día 22 ha prohibido el tránsito de bicicletas por el interior de la población a causa de los atropellos que a diario cometen.

El señor Delegado de Hacienda ha publicado una circular recordando a las Comisiones de Evaluación y Juntas periciales, la obligación en que se hallan de practicar en esta época un recuento general de la ganadería existente dentro de su término jurisdiccional respectivo.

Dice La Región de Palma:
 «Los socialistas preparan con entusiasmo la fiesta internacional del 1.º de mayo».

En esta localidad se celebrarán probablemente los mismos actos que en años anteriores.

Las conclusiones generales del Partido que se presentarán en los mítines son como sigue:

«Legislación obrera, singularmente la jornada de ocho horas».

Pronta terminación de la guerra de Meilla.

Abolición de la Ley de Jurisdicciones.

Amnistía para los delitos políticos o sociales.

Levantamiento de la suspensión de Sociedades y Centros Obreros».

En Mallorca los Agricultores muestran muy satisfechos de las lluvias caídas durante estos pasados días que han rejuvenecido los campos muestios, que agotados por la sequía hacían prever una cosecha nula o muy exigua.

Noticias llegadas de los pueblos, dicen que los efectos de las aguas han sido generales en toda la isla y por consiguiente que se estima salvada la cosecha de cereales, confiándose que se mejorará el aspecto de los viñedos.

El crecimiento de los hechos, y como ello debe ser el principal objeto así del señor Victory como de la Comisión provincial; entiendo el que suscribe que el nombramiento de nuevo juez instructor afecta a la dignidad de la Comisión provincial así como a la del señor Victory; siendo esto la causa por lo que considera el que suscribe debe atenderse a las recusaciones formuladas pues con ello quedaría patentizado que ni la Comisión provincial ni el señor Victory tienen formados prejuicios del asunto de que se trata y que los actos del segundo se someten a la sanción de la conciencia más estrecha por estar ellos inspirados en la más pura legalidad.

En vista de lo expuesto, entiendo el Diputado que suscribe y en este sentido formula su voto particular procede estimar las recusaciones formuladas por don Rafael Olives y el Ayuntamiento de Mahón y nombrar nuevo instructor para depurar con el concurso de todos los que a ello se presten los hechos acontecidos con motivo del prohibimiento de la niña Juana Antonia Villalonga por los mendigos García Abril y esposa.
 Palma 18 Abril 1912.»

DEL MAR

Habiendo calmado algo el temporal de estos días han emprendido sus viajes los vapores correos.

Anoche a las ocho salió para Palma el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Tito Ginart.

Embarcó además del pasaje y la correspondencia,
 24 cajas queso.
 22 cerdos.
 7 mulos.
 15 reses vacunas.
 20 corderos.
 Envases y demás carga varia.

Esta madrugada lo ha verificado el vapor «Monte Toro» al mando de su capitán don Bernardo Cabot.

Este buque debía salir el domingo; estará de regreso de Barcelona el viernes por la mañana.

Han embarcado los soldados licenciados.

A la hora de itinerario ha salido para Alcúdia y Barcelona el vapor «Isla de Menorca» al mando de su capitán don Francisco Fernández.

El referido buque debía salir ayer. A su bordo han marchado algunos individuos de tropa.

En las últimas horas de la tarde de ayer abandonó las aguas de nuestro puerto con rumbo a Gibraltar el buque escuela ruso «Okean». Dicho buque, que procedía de Alejandría, fué construido en Kiel en 1901, desplaza 12.000 toneladas, sus máquinas pueden desarrollar una fuerza de 11.000 caballos, que imprimen a la nave un andar de 18 nudos, y lleva una dotación de 904 hombres. Es escuela de oficiales de marina, especialmente dedicados a la navegación (navigating officers) de los cuales lleva 40 a bordo, y también escuela de fogoneros de los cuales lleva 600. Para la instrucción de estos fogoneros está dotado el «Okean» de los sistemas Thornicroft, Schulz, Yarrow, Belleville y Niclaus, lleva una banda de música.

Esta mañana ha levado anclas para el puerto de Barcelona el vapor español «Torre del Oro».

Según nos han informado el 7 del corriente saldrá de este puerto el vapor «Menorquina» que va a sustituir al «Ciudadela» por tener que sufrir este último ligeras reparaciones.

BANCO DE MAHÓN

El día 6 de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada, en el local que ocupa esta Sociedad, siempre que la postura que se ofrezca cubra el tipo que respectivamente se dirá, las fincas que a continuación se expresan:

- Fincas en esta ciudad**
 Una casa calle del Castillo, número 168 y 170; que renta 28 pesetas mensuales: tipo 5.000 pesetas.
 Una casa calle de la Plana, número 68 y 68 A; que renta 22 pesetas mensuales: tipo 4.400 pesetas.
 Una casa calle de la Reina, número 18 y 20; que renta 19 pesetas mensuales: tipo 4.250 pesetas.
 Una casa calle de Alonso III, número 6; que renta 7 pesetas mensuales: tipo 1.250 pesetas.
 Una casa-horno calle del Angel, número 22; que renta 40 pesetas mensuales: tipo 8.000 pesetas.
 Una cochera calle de Roig; sin numerar; que renta 7 pesetas mensuales: tipo 1.000 pesetas.
 Una cochera calle de Roig, sin numerar; que renta 4 pesetas mensuales: tipo 500 pesetas.
 Un almacén, Andén de Levante, número 46; que renta 5 pesetas mensuales: tipo 750 pesetas.

- Fincas en Villacarlos**
 Una casa calle del Castillo, números 8 y 10; que renta 14 pesetas mensuales: tipo 2.400 pesetas.
 Una casa calle del Rosario, números 31 y 33; desahuciada: tipo 2.000 pesetas.
 Una finca de recreo calle de Caifons, número 2; desahuciada: tipo 9.500 pesetas.
 Una cochera calle de Bellavista, número 7; que renta 2 pesetas mensuales: tipo 450 pesetas.

Los títulos de propiedad y las demás condiciones de la licitación obran en las oficinas del Banco y en el despacho del notario don Francisco Mercada, calle de Alonso III, número 9. Mahón 29 de Abril de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercada.—V.º B.º.—El Presidente, José Codina.

Consultorio Jurídico Administrativo
Pedro Pons y José Vidal
 ABOGADOS
 Representantes de
 Marret, Bonnin, Figueroa y Comp.
 El 1.º Marzo se trasladan a la Plaza Aravaleta, n.º 7.

La compañía Casals

Esta noche se despedirá del público la compañía cómica-dramática catalana y castellana a cuyo frente, como director, figura nuestro buen amigo don Enrique Casals y de la que forman parte además de la bella y simpática primera actriz señorita Marta Cazorla, otros apreciables artistas que junto con las anteriores han conquistado no sólo los elogios sino que también el afecto de este pueblo.

Como los méritos y labor de tan excelente compañía han sido notorios, el público lo ha sabido apreciar y en nuestras crónicas los hemos reflejado, bastanos hoy recordar la brillante campaña de la compañía Casals-Cazorla, su aplicación y sus relevantes dotes artísticas.

Todo ello, unido a lo módico de los precios, son títulos que hacen acreedores a tan dignos artistas a ser despedidos en la misma forma cariñosa y atenta con que siempre han sido tratados.

En otro lugar de este número va inserto el anuncio de la función, cuyo programa no puede ser más sugestivo. Espérase que el público llenará esta noche el coliseo para resumir en una sola manifestación y en un solo aplauso las demostraciones de admiración, cariño y simpatía que constantemente le ha merecido la compañía Casals-Cazorla.

ÉTICA CONSERVADORA

Los asilados en la Casa de Misericordia y Hospital Civil están muy satisfechos de que la subasta últimamente celebrada para surtir de carne a dichos establecimientos haya sido adjudicada a los hermanos señores Mercadal que siempre que han tenido dicho servicio lo han hecho muy bien, dando carne de inmejorable calidad y regalando mensualmente una comida de despojos.

Por cierto que desde que entró de concejal el carlo-conservador señor Botella, socio de la Carnicería Modelo, este establecimiento ha obtenido el servicio varias veces y ha habido quejas por parte de las superiores de dichos establecimientos de que la carne que facilitaban no reunía las condiciones debidas.

El procedimiento de que se servía el concejal señor Botella para obtener la subasta para su establecimiento merecía ser conocido del público, para que se vea claro por qué tenía tantas ganas de ser concejal y lo que significan todos sus alardes de procurar economías al municipio.

La cosa es muy sencilla. Llevaba dos sobres con sus correspondientes pliegos. Cuando no había más postor en la subasta que la Carnicería Modelo, ofrecía el servicio 10 céntimos de peseta más barato el kilo que el precio que tenía en el mercado; pero cuando había otros postores presentaba el otro sobre y llegaba a ofrecer 30 y 35 céntimos más barato.

Creemos que estos datos retratan de cuerpo entero al señor Botella y demuestran el valor que pueden tener sus constantes reclamaciones de que se rebaje el sueldo a los empleados.

Economía, pero no para su carnicería. Esta es la ética carlo-conservadora.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
 Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
 Calle de San Fernando, n.º 3.

En la vista de la causa instruida contra Francisco San Millán que en 1910 intentó agredir con una pistola al señor Lacerva, el Jurado ha dictado un veredicto absolutorio y la sala ha declarado su inocencia.

El Jurado al contestar a las preguntas que se le hicieron reconoció la incapacidad por reconocer que deseaba ingresar en la cárcel para matar al hambre.

El fiscal en sus conclusiones definitivas pedía para el procesado la pena de siete años de reclusión temporal.

VGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en litina y estroncio. Cura la albuminuria, mal de piedra y dispepsias ácidas. De venta en Farmacias.

Durante el finido mes de Abril se ha registrado en el Juzgado Municipal de esta ciudad el siguiente movimiento de población:

Nacimientos	29.
Matrimonios	8.
Defunciones	29.

Durante el finido mes de Abril han sido sacrificadas en el matadero público, para el consumo de esta ciudad, 111 reses vacunas, 579 lanar y cabrío y 91 de cerda, dando un total de 33.594 kilogramos de carne.

La Carnicería Modelo de los señores don Bartolomé Sintes y C.ª situada al lado de la entrada de la plaza de las verduras, participa a sus parroquianos y al público en general que los precios a que expenden la carne desde hoy son los siguientes: a 2'75 kilo la carne sin hueso o sea a 1'10 libra y a 1'75 y 1'50 pesetas kilo la carne con hueso o sea a 0'70 y 0'60 céntimos libra de 400 gramos.

Conviene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etcétera, que la «Piperazina Doctor Grauc» cura tan molestas dolencias originadas del artritis.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 26 Abril 1912

- 1 buey, 362 kilos, Antonio Ses Cumezas, (Villa-Carles).
- 1 vaca, 238, José Pons, (Ferrerías).
- 1 ternero, 148, Propio.
- 1 ternero, 111, Propio.
- 1 ternero, 164, Trepucnet.
- 6 carneros, 71, Son Poy, (Alayor).
- 2 carneros, 28, Binicana, (Ferrerías).
- 2 carneros, 24'600, Llumena de Netu, (Alayor).
- 1 carnero, 14'800, Del Favere.
- 6 cerdos, 438.

Día 27

- 1 buey, 322 kilos, Biniparrach Gran, (San Luis).
- 1 ternero, 173, San Bernadí, (Ciudadela).
- 1 ternero, 212, Santa Rosa.
- 1 ternero, 228'500, Santa Rita.
- 1 ternero, 180, San Esbert, (Alayor).
- 6 carneros, 67'500, Son Poy, (Alayor).
- 3 carneros, 50, S'Ergusam.
- 1 carnero, 13'600, Binixax des Fesé.
- 3 carneros, 54, Torre Veya.
- 3 carneros, 43, Son Costa, (Alayor).
- 1 carnero, 21'200, Puymal Nou.
- 2 carneros, 26'500, Binicano, (Ferrerías).
- 7 cerdos, 461.

Día 28

- 1 vaca, 250'500 kilos, Binisafuet.
- 1 ternera, 129, Juan Ginart.
- 9 carneros, 116, S'Ergusam.
- 2 carneros, 26, Algendar de Antonio.
- 1 cerdo, 50.

SE NECESITA una criada de 12 a 20 años en la calle de San Lorenzo número 5.

SE DESEA comprar una extensión de tierra o viña, de unos 3.000 a 4.000 metros cuadrados.
 Dirigirse a Doctor Orfila número 34.

EL COMANDANTE MIITAR DE Marina de Menorca y Capitán del Puerto de Mahón:

Hago saber: que a fin de cumplir el artículo 6.º de la R. O. de 5 de Julio de 1907, se convoca a todos los patronos de embarcaciones, dueños de artes, de viveros, y cetáreas y tripulantes de embarcaciones de pesca, para que el domingo 12 del mes de Mayo próximo y hora de 9 a 12 de la mañana, concurran con su documentación que acredite la profesión y personalidad, a las oficinas de la Comandancia de Marina, con el fin de hacer valer sus derechos en la renovación de la Junta de pesca de este distrito y a fin de que dicha elección se verifique con la más estricta legalidad transcribo a continuación las condiciones exigidas a los votantes.

Mahón 30 de Abril de 1912. — E. Bonmatí.

Art 3.º Las Juntas de pesca de los distritos estarán constituidas por el Ayudante de Marina (Presidente) con voto de calidad para decidir en caso de empate y un vocal elegido por mayoría en representación de cada una de las siguientes agrupaciones:

- a) Los patronos de las embarcaciones de cada clase de arte a flote, si en ella se ocupan 100 o más tripulantes.
- b) Los dueños o encargados de la explotación de cada arte fijo, si entre todos ocupan 100 ó más tripulantes.
- c) Los dueños o encargados de la explotación de los viveros o criaderos de peces, crustáceos, moluscos y mariscos, cualquiera que sea el número de obreros que empleen.
- d) Los tripulantes de embarcaciones de pesca que no vayan a la parte, si llegan a 100 los que votan en la elección puesto que los que vayan a la parte tienen en los patronos su representación.
- e) Los dueños o gerentes de las fábricas de conservas y pescado prensado, unidos a los exportadores de pescado fresco o ligeramente preparado.
- f) Los dueños de distintos artes de pesca reunidos, que no puedan alcanzar cada uno de ellos de por sí, representación propia por no ocupar 100 tripulantes, siempre que los agrupados sumen dicho número.

Teatro Principal

Función extraordinaria para hoy miércoles Despedida de la Compañía que dirige el primer actor don Enrique Casals y en la que figura la primera actriz señorita Marta Cazorla

1.º Se pondrá en escena el hermoso drama en 3 actos de don José Echegaray

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE

2.º Seguirá la hermosa comedia en un acto
LOS MONIGOTES
 3.º Finalizará el espectáculo con **EL GRAN CUERPO DE BAILE**
 Precios económicos.
 Los palcos del tercer piso para el público.
 A las 9 en punto.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona
 Cotización del día 30 de Abril de 1912
 TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes	85'00
5.º Amortizable	101'95
4.º Id.	00'00
Terrocarril Alicante	97'75
Id. Norte	99'95
A Banco E. de la I. de Cuba	513'50
Cambio París cheque	106'95
Londres id.	26'99
4.º Interior contado	86'60

Abonamos 3% de interés en depósito a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento vencimiento 1.º Abril.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Lotería Nacional

Barcelona 30, 18'40.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas					
2029	despachado en Barcelona.				
Con 60 000 pesetas					
2256	en Madrid, Barcelona y Melilla.				
Con 20.000 pesetas					
25750	en Bilbao Cartagena y Madrid.				
Con 1.500 pesetas					
3222	29529	10623	25870	2026	
14808	2268	2582	462	5230	
23330	29297	2988	26745	29685	
2662					

EL 1.º DE MAYO

Barcelona 1.º, 6'15.

Acuerdo municipal

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado conceder permiso a sus obreros para que hoy huelguen a fin de que puedan celebrar la fiesta del trabajo.

Huelgas y mítines

En Barcelona hoy no se publicarán los periódicos que defienden ideas avanzadas.

El acuerdo tiene por objeto dar facilidades a los obreros impresores para celebrar la fiesta del primero de Mayo.

En el parque se celebrará un mitin de proletarios al aire libre.

En Madrid tendrá lugar una gran manifestación obrera pública.

En Valencia, Bilbao, Coruña y en otras capitales de provincia y poblaciones importantes se ha convocado a los obreros para que asistan a distintos actos, entre ellos algunos mítines de gran interés.

Consigna general

Se sabe que se ha circulado una consigna general para que se cumpla en cuantos actos republicano-socialistas se celebren hoy.

En todas las reuniones y mítines se pedirá al gobierno que acuerde la amnistía en favor de los procesados y de los que sufren condena por los llamados delitos de opinión, políticos o de imprenta.

Se hará propaganda en contra de la guerra y se solicitará la inmediata derogación de la odiada y regresiva ley de jurisdicciones.

Precauciones

Dícese que el gobierno ha transmitido reservadamente a sus representantes severas órdenes e instrucciones para que adopten precauciones en previsión de desórdenes.

Aparentemente el Gobierno concede amplia libertad y no hará ostensibles hasta un momento dado las medidas dictadas.

LA POLÍTICA

Radicales que regresan

Terminada su misión en Zaragoza, han salido de dicha capital los radicales que asistieron al mitin allí celebrado.

El señor Lerroux y sus acompañantes han regresado a Barcelona.

Los otros diputados de la minoría radical fueron a Madrid.

Alba y su hija

Ha regresado de Londres el Ministro de Instrucción Pública don Santiago Alba.

En la capital inglesa queda su hija a la que se le operó una apendicitis. La paciente está fuera de peligro.

Datos del «raión pelao»

Ha llegado a Madrid el señor Fernández Giménez diputado ministerial que facilitó al señor Gasset los expresivos datos del proceso del «raión pelao».

El señor Fernández Giménez se propone intervenir en el debate que acerca de este asunto se promoverá en las Cortes.

La minoría conjuncionista

En un departamento del Congreso se ha reunido la minoría republicano-socialista para esbozar un plan de campaña parlamentaria.

Tras amplia deliberación se convino por unanimidad de obstruccionar la discusión de los presupuestos mientras el gobierno no presente a la Cámara el proyecto para derogar la ley de jurisdicciones.

Por el mismo motivo de la obstrucción acordada se resolvió renunciar la secretaría vacante que el Presidente del Congreso señor Romanones ofreció a la minoría conjuncionista.

Se aplazó adoptar acuerdo relativo a las mancomunidades hasta conocer el proyecto ministerial y se acordó iniciar el debate político en el Congreso encargándose de este cometido al señor Miró, sin perjuicio de que luego intervengan otros en la discusión.

Fallecimiento

Ha fallecido el escritor don Silverio Lanza.

Crónica extranjera

Proceder anómalo

El gobierno francés ha destituido al señor Regnault y nombrado otro delegado general en Marruecos.

Este acuerdo se ha comunicado solemnemente a España, con gran sorpresa y estupefacción de nuestro gobierno motivada por no haberse proclamado oficialmente el protectorado de Francia en el Mogreb.

Cariños que matan

Francia se dispone a hacer efectivo su protectorado sobre Marruecos.

Al efecto han cruzado el estrecho de Gibraltar muchos barcos franceses con tropas, armas, municiones y material de guerra y además dos cruceros de la Marina republicana.

Estas noticias promueven muchos comentarios, siendo general la presunción de que el protectorado francés en lugar de ser afectuoso y civilizador como se prometió va a resultar sangriento y mortífero.

Vedrires mejora

De París comunican que el intrépido aviador Vedrires ha experimentado alguna mejora dentro de la gravedad que persiste de su estado.

Los médicos que le asisten han dejado entrever alguna esperanza de salvar la vida del arrojado aeronauta.

Telegramas de «La Marítima»

Palma, 1.º

«Mahón» llegado cinco sin novedad. —Sinart.

Cotizacion de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	114'50
id. 950 m. m.	108'90
id. 935 id.	107'25
id. 940 id.	107'75
id. 900 id.	103'35
id. 800 id.	92'20
id. 750 id.	00'00

Barcelona 1.º de Mayo de 1912.
 Depósito en Mahón: Plaza Arrayaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Borax líquido la botella de litro	3'50
Oxido la botella de 114 litro	6'00
Plata fina	114'50
id. 950 m. m.	108'90
id. 940 id.	107'75
id. 935 id.	107'25
id. 800 id.	92'20

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
 Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 1.º de Mayo de 1912.
 Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

PIANO.—Para alquilar o vender lo está uno marca «Chassaigne».
 Informes, Comercio 8 A.—Mahón.

LA MEJOR BICICLETA

Puede Vd. adquirirla

por 34 DUROS

Nuevas, de acero, piñón libre, doble freno.

Construcción inglesa garantizada en todas sus piezas.

Pruebas y detalles: J. SIREROL.
 Prieto y Caules 35.—MAHÓN.

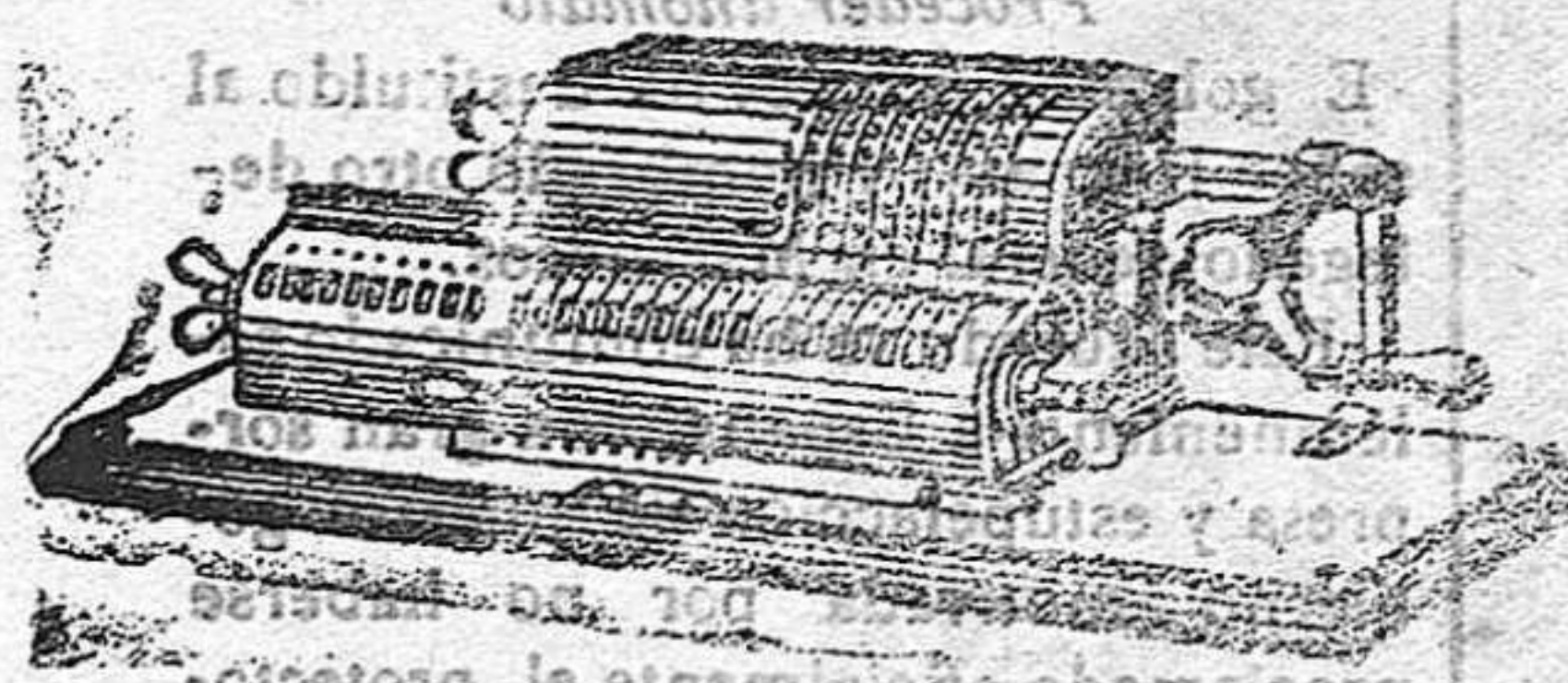
SE VENDEN, por tener que ausentarse sus dueños, varios muebles y enseres apenas usados.
 Darán razón, San Elías, número 2.

PARA ALQUILAR.—Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo.
 Informes, Cos de Gracia, 162.

PARA VENDER.—Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cos (calle San Luis) número 65 frente del Teatro Nuevo. Para informes, en esta ciudad, calle de Hannover, número 107 en la conserjería del Casino «La Unión» Nueva, número 1.

Tipografía: Mahón: Pij y Margall 23.—MAHÓN

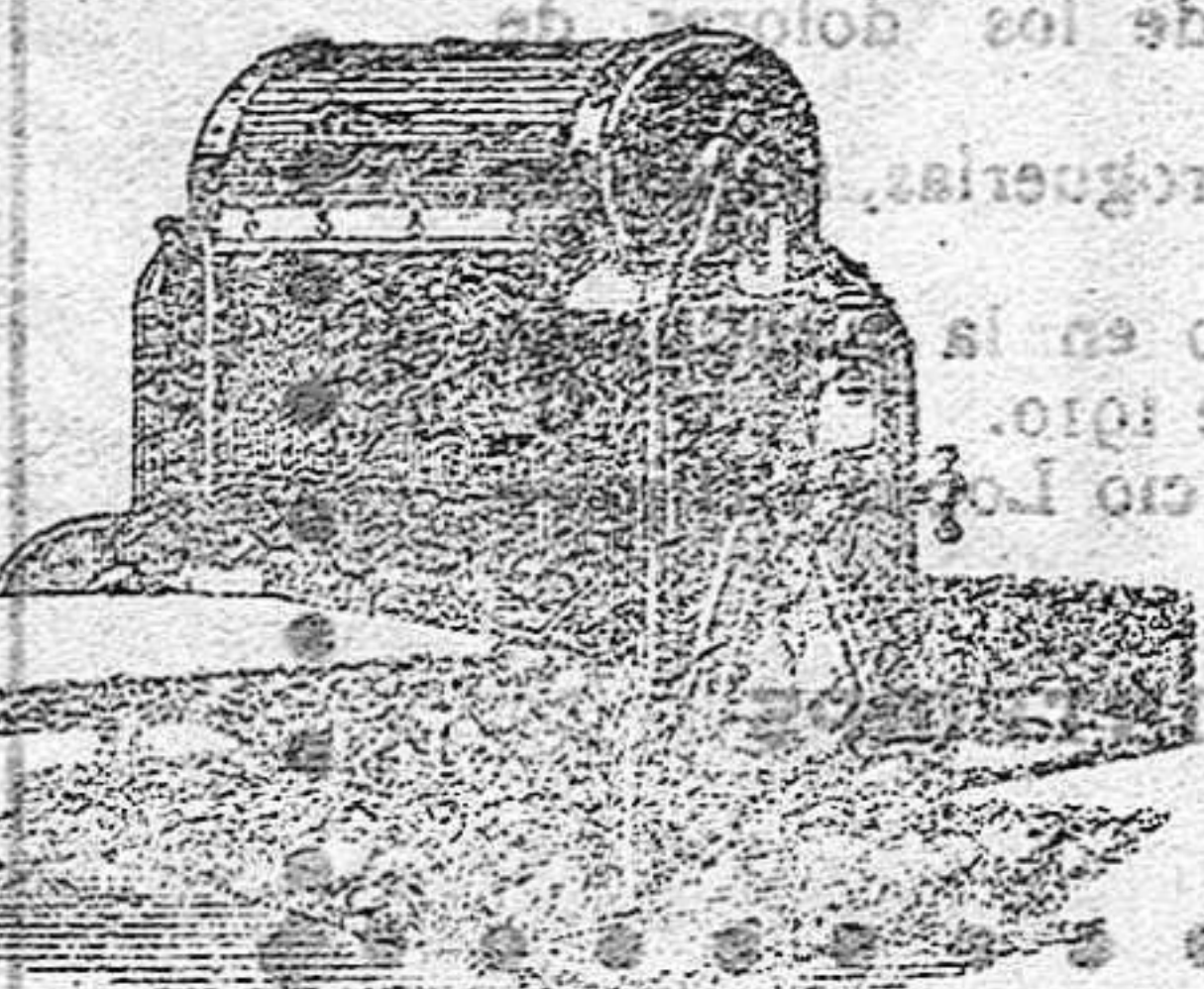
BRUNSVIGA MAQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricantes de licores finos y almacenistas de vinos. Representante en la Isla de Menorca Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Bolsillos de Plata

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para



Relojeros y mecánicos
Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.
Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORCHON
Bajada San Miguel, 1.ª, 2.ª.—BARCELONA.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)
BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Comercio 2, A.—Mahón.

“PATRIA”
Galletas y bizcochos
Son las mejores y compiten con sus similares extranjeras. Plácese en Colmados, Confeiterías y tiendas de Ultramarino. Representantes y depositarios exclusivos: Sucesores de C. Escudero, Deyá 11.—Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano **Tomaso di Savoia** que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopió, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS, Deyá, núm. 5.—MAHON

UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma